

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 18a Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/VAZQUEZ, LORENA MIRIAM s/Ejecutivo; Expte. N° 21-02901687-6, se ha dictado regulación de honorarios mediante auto N° 261. Fecha 28/02/20. Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Regular los honorarios de la Dra. Cecilia María Barbero, en la suma de \$ 29.646,91, (equivalente a 6,69 jus) (art. 7 inc. 2 b Ley 6767), la que será actualizada conforme el valor JUS hasta tanto la presente quede firme. Los honorarios regulados serán abonados por quien corresponda y devengarán desde la mora un interés que se fija en la tasa activa promedio mensual capitalizada que publica el Nuevo Banco de Santa Fe (Fallo: Pereyra Mario Simón c/Municipalidad de Rafaela- Recurso Contencioso Administrativo de Plena Jurisdicción s/Incidente de Apremio por Honorarios. 18/12/2018. Corte Suprema de Justicia). Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Patricia Beade (Secretaria) - Dra. Susana Gueiler (Juez). Rosario, 16 de Marzo de 2020. Dra. Melisa A. Lobay, prosecretaria.

\$ 33 418776 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 23 de la ciudad de Las Rosas (SF), se hace saber que en los caratulados IMAZ, MARTHA HAIDEE c/DUGUERA, NELSO y Ots. s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ 21-23188915-6, se ha dispuesto: Las Rosas, 26 de Mayo de 2020. Informado verbalmente el actuario que se encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde. Para sorteo de defensor de oficio, fijase la audiencia del día 28/07/2020 a las 11.00 hs. Notifíquese por cédula y edictos. Las Rosas, 5 de Junio de 2020. Dr. Oscar A. Estelrich, secretario.

\$ 33 418868 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 23 de la ciudad de Las Rosas (SF), se hace saber que en los caratulados RIVAS, DINA y Ot.; c/DUGHERA, NELSO y Ot.; s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ 21-23188917-2, se ha dispuesto: Las Rosas, 26 de Mayo de 2020. Informado verbalmente el actuario que se encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde. Para sorteo de defensor de oficio, fijase la audiencia del día 28/07/2020 a las 11.15 hs. Notifíquese por cédula y edictos. Las Rosas, 5 de Junio de 2020. Dr. Oscar A. Estelrich, secretario.

\$ 33 418873 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 23 de la ciudad de Las Rosas (SF), se hace saber que en los caratulados IMAZ, NORMA CAROLINA y Otro c/DUGUERA, NELSO y Ots. s/Prescripción Adquisitiva; CUIJ 21-23188916-4, se ha dispuesto: Las Rosas, 26 de Mayo de 2020. Informado verbalmente el actuario que se encuentra vencido el término sin que la parte demandada haya comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde. Para sorteo de defensor de

oficio, fíjase la audiencia del día 28/07/2020 a las 11.30 hs. Notifíquese por cédula y edictos. Las Rosas, 5 de Junio de 2020. Dr. Oscar A. Estelrich, secretario.

\$ 33 418874 Jun. 22 Jun. 24

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

En los autos caratulados ROBLES MARIO MIGUEL ANTONIO s/Sucesiones-Insc. Tardías-Sumarias-Volunt.; (CUIJ N° 21-26417776-3), en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 16 de Firmat a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Secretaria del Dr. Darío Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos de Mario Miguel Antonio Robles, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Fdo. Dr. Federico J. Solsona, Prosecretario. Firmat, 3 de Junio de 2020.

\$ 45 418885 Jun. 22 Jun. 24

En los autos caratulados BULNES MANUELITO ELVI s/Sucesiones-Insc. Tardías-Sumarias-Volunt.; (CUIJ N° 21-26417736-4), en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Secretaría a cargo del Dr. Darío Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos de Manuelito Elvi Bulnes, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Fdo. Prosecretario Dr. Federico J. Solsona. Firmat, 19 de Mayo de 2020.

\$ 45 418888 Jun. 22 Jun. 24

En los autos caratulados OVIEDO DIEGO ALBERTO s/Sucesiones-Insc. Tardías-Sumarias-Volunt.; (CUIJ N° 21-26417648-1), en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco; Secretaría del Dr. Darío Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos de Diego Alberto Oviedo, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Fdo. Dr. Federico J. Solsona, Prosecretario. Firmat, 19 de Mayo de 2020.

\$ 45 418889 Jun. 22 Jun. 24

En los autos caratulados ZARZA, MARCELA ADRIANA s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-26417647-3), en trámite por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 16 de Firmat, a cargo de la Dra. Laura M. Barco, Secretaría a cargo del Dr. Darío Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos de Zarza Marcela Adriana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley. Fdo. Secretario Dr. Darío Loto. Firmat, 22 de Mayo de 2020. Dr. Federico J. Solsona, prosecretario.

\$ 45 418881 Jun. 22 Jun. 24

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de Casilda, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante José Gabriel Cejas, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días siguientes a su vencimiento. Autos caratulados CEJAS, JOSÉ GABRIEL s/Sucesión; Expte. N° CUIJ 21-25858976-6/2020. Casilda, 8 de Junio de 2020. Dra. Viviana Guida, secretaria.

\$ 45 418768 Jun. 22

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 2 de Casilda, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Dominga Rocci, LC N° 0.746.142, por el término de ley, para que comparezcan ante este Juzgado a hacer valer sus derechos y bajo los apercibimientos de ley. Autos: ROCCI ELENA DOMINGA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25858784-4/2020. Casilda, 11/03/2020. Dra. Sandra González, secretaria.

\$ 45 418795 Jun. 22

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A. M. Marzi, Secretaría de la autorizante Dra. Sandra González, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don OSVALDO

ROGELIO NUCCI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día. Dra. Sandra S. González, secretaria.

\$ 45 418862 Jun. 22

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANGEL ANTONIO PIERINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, Dra. Melisa Peretti, secretaria.

\$ 45 418822 Jun. 22 Jul. 3

VILLA CONSTITUCION

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de distrito N° 14 en lo civil, comercial y laboral de la 1ª Nom. de Villa Constitución, Dra. Agueda M. Orsaria, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: GARCIA JOSE CESAREO S/SUCESIÓN Expte. N° CUIJ 21-25655397-7, se cita por 30 días a los herederos, acreedores o legatarios. y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Don José Cesareo Garcia, por treinta días, para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. 10 de Marzo de 2020.- Dr. Alejandro Danino, Secretaria.

\$ 45 418069 Jun. 22 Jul. 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 2 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/QUIROZ LUIS ALBERTO y Otros s/Apremio Fiscal; CUIJ N° 21-25615769-9, se cita a Luis Alberto Quiroz y/o Caren Cecilia Giménez y/o María Di Marco de Feito y/o responsable fiscal por tasas de servicios y obras públicas del inmueble identificado con el padrón N° 8784/1, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 11 de Marzo de 2020. Dr. Federico Svilarich, (secretario subrogante).

S/C 418894 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 2 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Griselda Ferrari (juez), dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCIÓN c/ARTOLA ORFIRIO y Otros s/Apremio Fiscal; CUIJ N° 21-25616117-3, se cita a Orfirio Artola y/o Baez Evangelina María del Luján y/o responsables fiscales por tasas de servicios y de obras públicas del inmueble identificado con el padrón N° 7950/9, a fin de que oponga excepción legítima dentro del término de ocho días y bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución sin más trámite en caso de no hacerlo. Se deja constancia que la publicación del presente es sin cargo, en virtud de la Ley 5066 y modificatorias. Villa Constitución, 13 de Diciembre de 2019. Dr. Federico Svilarich, (secretario subrogante).

S/C 418893 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, a cargo de la Dra. Águeda María Orsaria, secretaria del Dr. Alejandro Danino, en los autos caratulados COLELL, MIGUEL ANGEL s/Sucesiones-Insc.Tardías-Sumarias-Volunt. CUIJ N° 21-25654165-0, ha dispuesto citar a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante por treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos (art. 2340 C. Civ. y Com.). Villa Constitución, 5 de Junio de 2020. Dr. Alejandro Danino, (secretario).

\$ 45 418767 Jun. 22 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Segunda Instancia de Distrito N° 14 Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados CABA JULIO ROBERTO y Otros s/Sucesorio; Expediente CUIJ N° 21-25655296-2, se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Julio Roberto Caba y Nelly Foresta por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 5 de Junio de 2020. Dr. Federico Miguel Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 418766 Jun. 22 Jul. 3

Por disposición el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Águeda M. Orsaria, dentro de los autos ENSINO, ENRIQUE JOSÉ s/Sucesorio; CUIJ 21-2565522-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, y legatarios de Enrique Luis Ensino, por 30 días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de ley y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Puertas del Juzgado. Villa Constitución, 5 de Junio de 2020. Fdo. Dr. Alejandro Danino, Secretario.

\$ 45 418769 Jun. 22 Jul. 3

El Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Villa Constitución, ha ordenado citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don GABINO BARROSO y doña TERESA MARGARITA MARQUEZ, para que comparezcan en el término de 30 días a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. Expte. 192/19 Barroso, Gabino y Márquez, Teresa Margarita s/Declaratoria de Herederos. Villa Constitución, 19 de Mayo de 2020. Dr. Federico Miguel Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 418762 Jun. 22 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2° Nom. de Villa Constitución, Dra. Griselda Ferreri, Secretaría del autorizante, dentro de los autos caratulados: PITTORINO ELENA CLELIA y Otro s/Sucesión; Expte. CUIJ 21-25654932-5, se cita a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elena Clelia Pittorino y don Antonio Tomás Sauretti, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 18 de Mayo de 2020. Dr. Federico Miguel Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 418764 Jun. 22 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 14, Primera Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de doña Gargicevich Nelly Petrona, para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Mayo de 2020. Autos: GARGICEVICH NELLY PETRONA s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25655318-7. Dr. Alejandro Danino (secretario)

\$ 45 418844 Jun. 22 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 14, Primera Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de doña Palma Mario Vicente, para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 26 de Mayo de 2020. Autos: PALMA MARIO VICENTE s/Sucesorio; CUIJ N° 21-25655436.1. Dr. Alejandro Danino, secretario.

\$ 45 418843 Jun 22 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados ANGELOZZI, ENRIQUE A y Otros s/Sucesorio, CUIJ N° 21-25655311-9, se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Angelozzi Enrique Arviso y Hernández Inés, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 4 de Mayo de 2020. Dr. Federico Miguel Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 418842 Jun. 22 Jul. 3

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 2a Nominación de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados MOREYRA, JUAN MIGUEL y Otros s/Sucesorio, CUIJ N° 21-25655433-7, se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Juan Miguel Moreyra y Elba Rosalía Guzman, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Villa Constitución, 4 de Mayo de 2020. Dr. Federico Miguel Svilarich, secretario subrogante.

\$ 45 418841 Jun. 22 Jul. 3

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, Dra. Águeda M. Orsaria, Secretaria del Dr. Alejandro Danino, dentro de los autos caratulados GODOY SANTIAGO RAMÓN s/Sucesión; CUIJ N° 21-25655202-4, se cita a los herederos, acreedores y todos los que consideren con derecho a los bienes dejado por el causante don Godoy Santiago Ramón, DNI N° 6.115.173, por 30 día, para que acrediten dentro de los treinta días hábiles. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Villa Constitución, 5 de Junio de 2020. Dr. Alejandro Danino, secretario.

\$ 45 418840 Jun. 22 Jul. 3

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 1° Nominación de Villa Constitución, Dra. Águeda Orsaria, Secretaria del Dr. Alejandro Danino, dentro de los caratulados

DEL TEDESCO RODOLFO RAMÓN s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25655549-9, llama y cita a los acreedores, herederos y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Del Tedesco Rodolfo Ramón, por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C. Civ. y Com.). Villa Constitución, 12 de Junio de 2020. Fdo. Dr. Alejandro Danino (Secretario).

\$ 45 418854 Jun. 22

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 1° Nominación de Villa Constitución, Dra. Águeda Orsaria, Secretaria del Dr. Alejandro Danino, dentro de los caratulados DELL ARCIPRETTE OSVALDO FRANCISCO s/Declaratoria de herederos; CUIJ N° 21-25655550-3, llama y cita a los acreedores, herederos y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Dell Arciorette Osvaldo Francisco, por el término de 30 días para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C. Civ. y Com.). Villa Constitución, 12 de Junio de 2020. Dr. Alejandro Danino, secretario.

\$ 45 418852 Jun. 22

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Villa Constitución a cargo de la Dra. Águeda Orsaria, Secretaría del Dr. Alejandro Dañino, dentro de los autos caratulados: BOASSO, GLORIA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; (CUIJ N° 21-25655471-9), cita y emplaza por treinta días a los herederos, acreedores y/o todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante doña Gloria Beatriz Boasso, quien fuere en vida titular del D.N.I. N° 3.578.627, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (Art. 2.340 del CCyC). Villa Constitución, 8 de Junio de 2020. Dr. Alejandro Danino, secretario.

\$ 45 418765 Jun. 22 Jul. 3

En los autos caratulados RAMOS OLGA s/Sucesorio; CUIJ 21-25455183-4, por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial N° 1 de Villa Constitución, se llama y cita a los acreedores, herederos y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Ramos Olga, DNI N° 10.498.417, por el término de 30 días, para que hagan valer sus derechos. Villa Constitución, 8 de Junio de 2020. Dr. Alejandro Danino, secretario.

\$ 45 418850 Jun. 22

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1° Nominación, ciudad de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Alfredo Teodoro Rocuzzo DNI N° 6.091.007 y doña

Palmira Elena Garrone DNI N° 5.824.318, por 30 días, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos, ROCCUZZO ALFREDO TEODORO y Otros s/Sucesorio; Expte. CUIJ N° 21-25655390-9, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Secretaría, Villa Constitución, 5 de Junio de 2020. Dr. Alejandro Danino, secretario.

\$ 45 418839 Jun. 22 Jul. 3

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 9 de Rufino, en lo Civil, Comercial y del Trabajo, a cargo del Dr. Luis Alberto Cignoli, Secretaría del autorizante, en los autos: DIEZ, JUAN CARLOS s/Sucesorio; Exp. N° 461/2019, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y demás interesados por el fallecimiento del Sr. Juan Carlos Diez L.E. 8.344.166, de nacionalidad argentina, nacido el 08 de Mayo de 1950 en Rufino, Pcia. de Santa Fe, hijo de Juan Diez y de Mariana Gesualda Candura, ocurrido el 25 de Diciembre de 2017 en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, inscripta la Defunción en Acta N° 234 Folio N° 197 Libro 2° Año 2017, Dirección General del Registro del Estado Civil Oficina N° 061, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de ley. Rufino, 11 de Marzo de 2020. Dr. Jorge Andres Espinoza, secretario.

\$ 45 418875 Jun. 22 Jun. 24

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Dolores Elena Soldebila, DNI N° 1.113.814, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: SOLDEBILA, DOLORES ELENA s/Sucesión; CUIJ N° 21-26468634-9. Fdo. Dra. Analía M. Irrazabal, Secretaria. Melincué, 21 de Abril de 2020.

\$ 45 418814 Jun. 22 Jun. 26

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Fermín Arturo Siso, DNI N° 10.411.292, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: SISO, FERMÍN ARTURO s/Sucesión; CUIJ N°21-26468830-9. Fdo. Dra. Analía M. Irrazabal, Secretaria. Melincué, 8 de Junio de 2020.

\$ 45 418816 Jun. 22 Jun. 26

Por disposición del señor Juez de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Gerardo Víctor Strupeni, DNI N° 6.116.118, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: STRUPENI, GERARDO VÍCTOR s/Sucesión; CUIJ N° 21-26468724-9. Fdo. Dra. Analía M. Irrazabal, Secretaria. Melincué, 15 de Mayo de 2020.

\$ 45 418818 Jun. 22 Jun. 26

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia de Circuito de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello, secretaria de la Dra. Violeta Martinelli, se ha dispuesto dentro del expediente: SUOERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO c/BIO LAB SRL s/Apremios CUIJ 21-16802392-5, la publicación de los siguientes decretos: Venado Tuerto, 11 de Septiembre de 2019, Proveyendo escrito cargo N° 11193: Agréguese en autos la cédula diligenciada no notificada que acompaña. Atento lo informado por el Registro Público de Comercio a fs. 31 respecto del domicilio del demandado y lo informado por la oficial de Justicia en la cédula a fs. 53 vta, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, por el término y bajo los apercibimientos de Ley. Notifíquese. Y otro: Venado Tuerto, 02 de Mayo de 2019 Proveyendo escrito cargo N° 4595: Agréguese en autos la cédula diligenciada que acompaña. De manifiesto por el término y bajo apercibimiento de Ley la planilla que antecede, la que asciende a la suma de (\$ 13.776,04). Notifíquese. 4 de Febrero de 2020. Dra. Violeta L. Martinelli, secretaria.

\$ 33 418833 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, secretaría del Dr. A. Walter Bournot, en autos SOSA, DIEGO SEBASTIÁN y Otro c/PIÑEYRO, AIDE ISABEL y Otro s/Daños y perjuicios, (CUIJ 21-24434945-9), se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la señora Aida Isabel Piñeyro, titular del DNI N° 5.434.577, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía, en los términos del art. 597 CPCC. Para su constancia, se transcribe decreto que así lo ordena: Venado Tuerto, 2 de Junio de 2020. Proveyendo cargo 3237/2020: Téngase presente. Cítese y emplácese mediante edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por tres veces a los herederos de la Sra. Aida Isabel Piñeyro a fin que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía en los términos del art. 597 del C.P.C.C. Asimismo, notifíquese por cédula a los domicilios oportunamente denunciados. Fdo. Dres. Carlini, Juez y Bournot, Secretario. Venado Tuerto, 8 de Junio de 2020. Dr. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 33 418835 Jun. 22 Jun. 24

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Juez, Secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina Daneri, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de don Fontanilla Héctor Omar, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley. Autos caratulados: FONTANILLA HÉCTOR OMAR s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-24614187-5. 10 de Junio de 2020. Dra. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 418921 Jun. 22 Jun. 26

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 1ra. Nominación a cargo de la Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dra. Jorgelina Daneri (Secretaria), en los autos caratulados: REBORA RUBÉN AGUSTÍN y Otros s/Sucesorio; CUIJ 21-14614406-8, se cita y se emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de don Rebora Rubén Agustín, D.N.I. 6.116.253 y doña Celia Elsa Marcucci, D.N.I. 3.685.120, ambos con domicilio en Juan Bautista Alberdi Nº 1042 de la localidad de Venado Tuerto (Provincia de Santa Fe), para que en término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. Firmado: Dra. María Celeste Rosso (Jueza); Dra. Jorgelina Daneri (Secretaria). Publicación por 5 días. Venado Tuerto, 4 de Junio de 2020. Dra. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 418877 Jun. 22 Jun. 26

Por disposición del señor Juez del Juzgado Civil y Comercial de Distrito de la 1ra. Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. Rosso Juez, Dra. Daneri Secretaria, se cita, llama y emplaza por el término de ley a herederos, acreedores y legatarios de doña Velazquez, Liliana

Noemí, D.N.I. Nº 13.498.786, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: VELAZQUEZ, LILIANA NOEMI s/Sucesorio; CUIJ 21-24614039-9. Fdo. Dra. Rosso Juez, Dra. Daneri Secretaria. Venado Tuerto, 3 de Junio de 2020. Dra. Jorgelina V. Daneri, secretaria.

\$ 45 418780 Jun. 22 Jun. 26
